



**RESOLUCIÓN NÚMERO 0308 DE**

12 FEB. 2014

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

**EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.**

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el  
Acuerdo Número 519 de 2012, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución 0300 del 11 de Febrero de 2014, la doctora SANDRA MILENA JIMÉNEZ CASTAÑO, identificada con cédula de ciudadanía número 30.400.808, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, se le otorgó comisión de servicio para que en ejercicio de sus funciones participe en el III CONGRESO INTERNACIONAL DEL CONTROL FISCAL "Retos Globales del Control Fiscal y sus aportes al Desarrollo Social" a realizarse en la Plaza Mayor Convenciones y Exposiciones en la Ciudad de Medellín, por los días 13, 14 y 15 de Febrero de 2014, inclusive.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a una funcionaria como DIRECTOR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Encargar de funciones a la doctora LUZ YAQUELINE DIAZ ARIZA, identificada con cédula de ciudadanía 30.204.296, quien se desempeña en el cargo de SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., como DIRECTOR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, por los días 13, 14 y 15 de Febrero de 2014, inclusive.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.  
**COMUNÍQUESSE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D. C., a los

12 FEB. 2014

DIEGO ARDILA MEDINA  
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada A/

Revisó: María Teresa Velandia Fernández - Directora de Talento Humano